

© *Biblioteca Nacional de España*

administrador la había hecho conducir de intento a La Flamenca; y a las dos de la tarde tomaron asiento los convidados en el pabellón preparado para el almuerzo ocupando los sitios de preferencia, según sus categorías, el Excmo. señor ministro de Fomento, el duque de San Miguel, el intendente del real patrimonio, el gobernador de la provincia, los directores de agricultura, industria y comercio, de obras públicas de instrucción pública; los vocales del real consejo de agricultura, señores Olivan, Lara, Zayas y Tornós; el regente de la audiencia, marqués del Socorro, rector de la universidad, decano de la diputación provincial, oficiales de secretaría y auxiliares del Ministerio de Fomento, párroco de Aranjuez, directores de varios periódicos, directores de los establecimientos que dependen de dicho ministerio, empleados y alumnos de la escuela, y muchas personas mas hasta el mencionado número de 150.

Merece particular mención la elegancia y sencillez del pabellón en que se sirvió el almuerzo por el acreditado fondista Perona. Su forma era rectangular, de 170 pies de largo por 34 de ancho: sus fachadas ojivales ó góticas formaban arcos dobles con transparentes en figura de rombo, conteniendo nombres de los mas ilustres jeopónicos de todos tiempos y países; mencionándose tambien los contemporáneos que se han distinguido por sus trabajos literarios ó por sus esfuerzos en favor de la agricultura y la ganadería, y los que mas directamente han contribuido a la fundación de la escuela.

La escasez de tiempo y espacio en nuestras columnas nos privan del placer de consignar detalladamente los brindis que coronaron la importante solemnidad de ayer. El señor ministro brindó en breves y respetuosas palabras por S. M. la reina. El Sr. Heros al mismo objeto, manifestando lo grato que era a S. M. emplearse en beneficio de las empresas útiles. El duque de San Miguel, despues de un breve y elocuente discurso sobre los elementos de prosperidad que encierra nuestra patria, felicitó a los que habían leído los discursos y a los ilustrados vates que tan dignamente habían realizado el acto mas solemne que ha conocido la agricultura española.

El Sr. Alonso Martínez, gobernador de la provincia, con frases tan sentidas y enérgicas que arrancaron general aplauso, hizo resaltar la feliz coincidencia de ver incrustada la línea del ferro-carril en los terrenos de la escuela central de agricultura: el arquitecto señor Jareño brindó con entusiasmo por el bello arte que tan dignamente profesa; y por último, los Sres. D. Agustín Pascual y D. Pascual Asensio, aquí como de la comisión y este como director de la escuela, rindieron un tributo de gratitud a S. M. la reina por la protección que se digna dispensar al establecimiento, y a los concurrentes por haber contribuido a honrar un acto de tanta trascendencia para el porvenir de los pueblos.

CORREO ESTRANJERO.

Continuamos en el mismo estado respecto a la cuestión de Nápoles: es decir que se sigue esperando la respuesta del gobierno napolitano a la última nota que le ha sido dirigida.

ITALIA 25.—El señor Hubner ha vuelto a salir de Nápoles el 22 con dirección a Viena. Tambien ha salido el rey para Gaceta. Queda únicamente el señor Martini como investido con la misión austriaca.

Segun resulta de las correspondencias de los periódicos ingleses y belgas, la ejecución de las resoluciones de las Potencias occidentales, relativamente a Nápoles, se ha suspendido momentáneamente. Sin embargo, los periódicos ingleses abundan en que van a marchar nuevos buques al Mediterráneo. La corbeta de vapor *Malacca*, de 17 cañones, debe salir de Portsmouth luego que el tiempo lo permita, y el *Vigilant*, vapor de seis cañones, no espera en Spithead sino despachos para marchar hacia el Mediterráneo.

El *Times*, refiriéndose a una correspondencia de París, dice que aun no ha sido enviado a Nápoles el ultimatum, pues, segun se dice, el conde Walewski ha creído conveniente dirigir una nueva comunicación al emperador antes de enviarla, en vista del considerable efecto que ha producido en el exterior la noticia de las medidas enérgicas que han resuelto adoptar ambos gobiernos.

Tambien el *Express* publica otra correspondencia de París, en que se dice que inmediatamente iba a salir el ultimatum francés, y en seguida iría el inglés; que el gobierno francés piensa que todo se arreglará amistosamente, pues el rey de Nápoles hará concesiones.

La *Independence belge*, por último, asegura, refiriéndose a correspondencia de París, que el 23 aun no se había dado orden a las escuadras para aparejar, ni había salido el agregado que debía llevar despachos al representante francés en Nápoles. La causa de esto, segun dicha correspondencia, es la gravedad misma del asunto, y los datos que se han adquirido acerca de la mejor ó menor oportunidad para Francia de entrar en esta vía. No quiere decir esto, añade, que sean terribles las instrucciones dadas a las escuadras, pues es positivo que todo se limitará a una demostración ó a un viaje marítimo, pues todo se hace de concierto con Austria, y esta cuenta con que, mediante su influencia en Nápoles, no persistirá el rey Fernando en su resistencia.

El *Sun* y *Standard* pretenden que el *Sinai*, que llegó el lunes de Constantinopla a Marsella, encontró en el Adriático una escuadra austriaca de siete buques de guerra, a saber: dos fragatas, dos corbetas, dos bricks y un aviso de vapor. Parece que esta escuadra se dirige a Sicilia.

Los diarios ingleses continúan metiendo mucho ruido con la cuestión de la isla de las Serpientes. Pretenden que Rusia tiene intención de mantener sus pretensiones sobre esta roca, y añaden que la marina inglesa tiene órdenes muy formales para el caso de que las tropas rusas intentasen desembarcar. El *Journal des Debats* dice que la conferencia que se debe reunir en París para arreglar los diferentes puntos cuya solución fué aplazada por el congreso, podría verse en el caso de transformarse en un nuevo congreso. En este caso, añade, tendrá que ventilar, además de las cuestiones de fronteras en Europa y en Asia y la organización de los Principados danubianos, los asuntos de Nápoles y Neuchâtel.

Parece que el asunto de Neuchâtel va tomando proporciones mayores que lo que se pensaba. Si hemos de creer lo que las correspondencias de Berlín dicen, el rey de Prusia persiste en la idea de arreglar este asunto, haciendo ocupar militarmente el canton cuya soberanía le atribuyen los tratados, y que ha avisado de ello a las cortes extranjeras.

Un rico inglés posee un espléndido Palacio en una de las mejores plazas de la metrópoli; en una habitación regia, digna de un Príncipe. Pero desde que el afortunado dueño de esta morada se sintió acometido de esa pícara enfermedad inglesa, que se llama en español melancolía, sin que ninguno de los que vivían a su lado pudiese adivinar la causa. Lo cierto es que el misántropo se ponía pálido y delgado, apenas comía, y en cuanto al vino ni siquiera lo probaba.

Por fin, un día vendió de repente su magnífica habitación a un precio muy bajo, y se fué a vivir a una callejuela situada en uno de los barrios mas feos y sombríos de Londres. Sin embargo, a poco tiempo de haber verificado su mudanza, el aburrido inglés principió a renegar a la existencia, y poco a poco fué recobrando su alegría y sus hábitos sociales, que habían quedado interrumpidos con aquel repentino ataque de tristeza.

El nuevo poseedor del palacio, sorprendido de aquel mis-

terio, le suplicó con grandes instancias que le revelara la causa.

—No, le respondió siempre, no quiero esponer a V. a un peligro del que me he podido librar gracias a mi precipitada fuga.

Nuestro hombre se hizo rogar durante mucho tiempo; pero al cabo vencido por la perseverancia del otro en preguntarle siempre la misma cosa, consistió en descubrirle un día el fatal secreto, y para ello se fué en su compañía a su antigua morada. En cuanto entraron en la casa, el primer dueño llevó al segundo a un aposento cuya ventana daba a la plaza en cuestión, y dió principio al siguiente diálogo:

—¿Ve Vd. ese árbol que está allí? le dijo señalándole un tilo de una edad y corpulencia respetables.

—Sí, respondió el otro, es un árbol magnífico.

—Y no ve Vd. en él nada que le choque?

—Absolutamente nada.

—Entonces, que le parece a Vd. esa rama que llega casi hasta aquí como un dedo imperioso que siempre nos está señalando?

—Confieso que nada absolutamente encuentro en esa rama.

—Pues bien, ha de saber Vd. que si yo hubiera permanecido aquí algunos dias mas, una mañana me habrían hallado colgado en esa rama que me atrae y obra sobre mí como suele obrar el vacío en la organización del hombre.

Y dichas estas palabras con acento solemne y acompasado, el inglés se separó prontamente de la ventana, como un hombre que acaba de evocar un recuerdo penoso.

El otro no desplegó los labios, y nuestros dos ingleses se pararon en silencio; pero dos dias despues un agente de policía encontró por la mañana temprano al nuevo dueño de la casa ahorcado de la rama fatal, que la autoridad mandó cortar al punto por medio de prudencia.

El que concibió la idea primitiva de tan sorprendente suicidio se halla hoy en París, y al contar la historia que acabamos de referir a nuestros lectores, persiste en añadir que su fuga de aquella casa aborrecida le salvó de la muerte como en una tabla.

La Gaceta de Trieste anuncia que el 16 de setiembre, a las nueve y tres cuartos, con un tiempo hermoso y sereno, se sintió en esta ciudad un temblor de tierra bastante fuerte con oscilación. Solo duró tres ó cuatro segundos. El mismo fenómeno se observó el 9 de febrero de 1853, a las tres de la mañana.

Segun un artículo del *Monitor*, durante los últimos cinco años se han demolido en París 1,565 casas y edificado 6,552, se han subido los salarios de un modo adecuado para compensar la momentánea carestía que se nota en el precio de los alquileres y de las subsistencias.

Segun dice el *Globo*, se acaba de publicar una nota correspondiente al año último de las operaciones de la iglesia flotante establecida a bordo del *Iwan*, en el Tamesis. La iglesia se halla continuamente en marcha por bajo del puente; y es transportada a los sitios en que los buques están anclados en líneas muy juntas. Los misioneros van entonces a bordo de los buques que le rodean.

De este modo han sido visitados 6,515 buques, 1,915 barcos grandes y 6 trasportes; han sido distribuidos gratuitamente a bordo de estos buques 2,015 tratados y libros, y además se han vendido en las tripulaciones 7,302 ejemplares de la Biblia y 1,765 libros de oraciones. El número de marineros que han asistido al servicio divino ha subido a 7,639.

Idiota. Los habitantes de Cincinnati (Estados Unidos) tuvieron noticia de la existencia de una mujer salvaje en la montaña Wascht. Transmitida a oídos de la autoridad, la hizo comparecer a su presencia; se presentó efectivamente vestida de pieles, acompañada de dos individuos y no hablando mas que algunas palabras, sin hilación ni concierto. Despues de algunas pruebas y del reconocimiento de varios médicos, fué declarada idiota y encerrada en un hospicio. Pero los periódicos americanos aseguran que todo era una farsa combinada entre ella y sus dos acompañantes para mantenerse a expensas de la curiosidad pública.

Talento de los indios. Cuéntase que habiendo sido robada la casa que un indio tenía colgada en su cabaña para secarla, el salvaje se metió en el bosque en persecución del ladrón desconocido. Muy poco habia andado cuando encontró algunos viajeros. Preguntó a estos si habían visto a un hombre pequeño, blanco, viejo, con un fusil corto y seguido de un perro pequeño con el rabo cortado; pues estaba seguro, decía, que estas señas debían aplicarse fielmente es individuo que se llevaba sus provisiones.

Los viajeros habían efectivamente encontrado al ladrón, pero preguntaron al salvaje, que afirmaba no haberle visto jamás, como podía pintarle con tanta exactitud.

«He conocido que el ladrón era pequeño, contestó el salvaje, porque había amontonado unas piedras para alcanzar a mi carne; he conocido que era viejo, porque los pámpas que he seguido en el bosque sobre sus hojas secas eran cortos y unidos; he visto que era un blanco, porque caminaba con los pies vueltos un poco hacia fuera, lo que nunca hacen los indios; he conocido que su fusil era corto, por las marcas que el cañon hizo sobre la corteza del árbol contra el cual le había apoyado; las huellas del perro me han dado a conocer que el animal era pequeño, y las señales que ha dejado sobre el polvo en el punto donde se había sentado mientras que su amo me robaba mi caza, me han hecho ver claramente que su cola era corta.»

Terminada la fábula sinuista en Oporto puede fijarse ya el número de víctimas que allí ha hecho. Desde el 25 de julio al 10 de setiembre, fueron atacadas 70 personas de las cuales fallecieron 42.

El día 25 del corriente se ha encontrado a orilla del mar cerca de Biarritz una botella de vidrio negro que contenía un papel con estas palabras: «Buge Manila, capitán Merrill, último momento. Díes ampara a mi esposo Ohomson.»

CORREO PENINSULAR.

Las últimas disposiciones del gobierno han causado en los pueblos honda sensación. Todos los países han experimentado revoluciones, en todos ha habido acción y reacción, pero esta ha respetado aquellas medidas que no eran esenciales de un partido ó de una situación y que por el contrario, llevaban en sí elementos de prosperidad pública. En España lo hemos arreglado de otro modo: lo que unos hacen, otros lo han de deshacer precisamente.

Los periódicos de provincia, y las cartas de nuestros correspondientes nos pintan la incertidumbre que se ha apoderado de los ánimos en vista de la marcha de los sucesos.

CATALUÑA.—Barcelona 24.—Segun se nos ha manifestado, con motivo de tenerse que probar para declararla apta para el servicio una de las tres locomotoras últimamente recibidas de Inglaterra por la empresa del ferro-carril de Barcelona a Zaragoza (habiéndolo ya sido antes las otras dos), en el día de ayer pasaron a recorrer esta línea hasta Tarrasa, el señor ingeniero D. Elías Acuña que se halla pasando una visita general de obras públicas, y el de igual clase Sr. Arellano, que la está pasando a los faros. A las once y media salió el tren de prueba, compuesto de un coche conductor, otro misto de 1.ª y 2.ª clase y doce vagones cargados con un peso de unas ochenta toneladas. Iba en la locomotora el señor ingeniero inspector de ferro-carriles de la provincia D. Carlos de Aguado y en el tren, además de los referidos señores ingenieros, que es director del camino D. Pedro de Andrés y Puigdollers y los señores presidente y administrador general de la empresa. A pesar de la carga que arrastraba la locomotora, y sin embargo de las pendeientes de esta vía, la recor-

rió majestuosamente en una regular velocidad, de modo que a los 45 minutos estaba en Sabadell.

Llegado el tren a aquel punto sabieron todos los ingenieros a la locomotora y la hicieron retroceder con toda la carga, y en medio de una de las mayores pendeientes quisieron pararla, y lo verificaron casi instantáneamente; despues de esta prueba continuó el tren a Tarrasa, a donde llegó en doce minutos. A las tres y media de la tarde regresaron en un wagon descubierto para ver los desmontes y terraplenes y examinar algunas de las obras del camino, y de todo quedaron muy complacidos los espresados señores, y la locomotora llamada *Llobregat* no solo fué declarada apta para el servicio, sino que puede decirse salió con mucho lucimiento de la prueba.

La empresa de Barcelona a Zaragoza posee ya cinco locomotoras de gran fuerza y de espelente construcción, y parece que el demás material necesario para hacer el servicio directo de esta capital a Tarrasa, que va a empezar el mes próximo, segun nuestros informes. La felicitamos por sus esfuerzos y nos complacemos en verla robustecerse, venciendo toda clase de dificultades.

VALENCIA.—Antesayer a eso de las dos y media de la tarde salió el coche de Segorbe por la puerta de Serranos a escape tendido, segun costumbre de todos los conductores de diligencias, y al llegar a la bajada del puente tropezó el caballo delantero, vino a tierra el postillon, y caballos y coche le pasaron por encima, dejándole todo mal parado que pueden presumir nuestros lectores. Inmediatamente acudieron en su auxilio varias personas que presenciaron la caída y algunos guardias municipales; un cirujano le hizo la primera curación, y así se le trasladó al hospital general de esta ciudad. Al parecer, además de la contusión y magullamiento general de todo el cuerpo, tenía en un pie una herida de bastante consideración, que nos hace temer mucho por su vida.

CASTILLA LA VIEJA. Salamanca 27.—El señor don Fernando Cantillo, que por real decreto de 20 de agosto último fué nombrado gobernador de esta provincia, ha llegado ya y tomó posesión de su nuevo cargo. Dicese que las gentes de por acá; las que se echan sobre la presa luego que el señor Herrera, gobernador militar, confesó con las dosis de la vigente farmacia una diputación provincial modelo y un ayuntamiento inimitable, no miran con muy buenos ojos al señor Cantillo. Yo bien creo que no es natural el estar del todo satisfechos, pero tambien me atrevo a pensar que en ciertas cosas debieran ser mas moderados de lo que pretenden ser en otras.

En un *Boletín* extraordinario correspondiente al 24 de setiembre ha publicado el señor Cantillo una extensa circular dirigida a los ayuntamientos de la provincia, en que se llama el mismo epígrafe de toque, donde habrán de ensayarse los actos de los señores alcaldes y ayuntamientos de la provincia, para deducir el mérito ó la responsabilidad que respectivamente hubiesen concurrido. Es sin duda un documento importante y que bien podrá llamarse el *Acta adicional* de la ley de ayuntamientos, cuando ya la tienen la constitución, restablecida del funesto accidente de los dos años, y la ley de desamortización.

Pero volviendo a la circular del señor Cantillo, dicen malas lenguas que los ayuntamientos de la provincia de Salamanca quedarán muy enterados, (yo supongo que esto será ironía) y aun hay quien sostiene que se pondrán mas aturdidos que lo estaban. La verdad es que despues de hablarles del drama que hoy está en escena, y narrarles todos sus interesantes episodios *ad ovo*, despues de dirigirlas un párrafo sobre los hábitos perniciosos y las apreciaciones equivocadas que están en moda, otro sobrelas emenaciones del gabinete y su valiente política, caballero andante que va a desfacer todos los entuertos de que ha sido testigo esta nunca derecha nación, y despues de otros muchos párrafos en que habla de otras muchas y mas cosas que forman la síntesis de su *Administración*, declara en desuso la ley de 3 de febrero del 23 y repuesta a los adelantos de la práctica administrativa por la funesta significación política que diera a las municipalidades.

Se creará despues de esto, que el Sr. Cantillo dice a los concejales de Castilla que nada entienden de su hinchada fraseología, qué ley han de consultar ó qué libro han de hojear? nada de esto: los ayuntamientos de esta provincia no tienen mas ley ni mas libro, no tienen otra piedra de toque que la *síntesis administrativa*, su gobernador, formulada en dos interminables columnas del *Boletín* extraordinario. (De nuestro correspondiente).

CADIZ 25.—Hace dos dias se verificó la prueba del trozo de ferro-carril que media entre el Trocadero y Puerto de Santa Maria.

A las once de la mañana salió el tren del último punto, con quince vagones cargados de piedra, componiendo un peso de 220 toneladas.

Despues de pasar por tres veces sobre el puente del rio San Pedro, continuó hacia Puerto Real, donde se embarcaron varias personas notables, entre ellas, nuestro ilmo. señor obispo, y llegó hasta el Trocadero con toda felicidad. El regreso se verificó tambien del modo mas satisfactorio.

Nada falta si no es la recepción oficial para que se abra dicho trozo al servicio público.

IDEM 26.—Tristes son las noticias que recibimos de la inmediata villa de Coail; el cólera hace en ella, bastantes estragos, que aumenta el abandono, en que nos dicen dejan a los enfermos sus propios parientes, dándose lugar a escenas desgarradoras. La municipalidad de dicha villa, por otra parte, no ha adoptado medida alguna que sepamos, si bien proyecta varias; pues solo existe en la referida población un facultativo, y ese mezquinamente dotado.

Aunque fuera posible que un profesor solo socorriera todos los casos que se presenten, el día en que ese profesor se inutiliza, la población quedará entregada sin defensa alguna a los horrores de la epidemia.

ALMERIA.—Abrucena 26 de setiembre.

El Sr. D. Alberto Columbrí remite la siguiente carta que ha dirigido a los redactores de nuestro colega *El Occidente*.

Señor director y redactores de *El Occidente*:

Convenido que por la diferencia de opiniones no será un obstáculo para que Vds. se dignen abogar por la inocencia perseguida, espero que levantarán su voz elocuente para ver si logran minorar los perjuicios y sinsabores que me acarrea el injusto confinamiento que sufro en esta provincia hace ya cinco meses.

Por no molestar a Vds. con el largo relato de las persecuciones de que he sido objeto, desde que fui confinado a Almería por el capitán general de Cataluña, y a este pueblo por el comandante general de esta provincia, otro bastara les transcriba algunos párrafos de la exposición que con fecha 15 de agosto, elevé al señor ministro de la Gobernación, por conducto del ex-diputado D. Estanislao Figueras, para convenecerles de que solo la seguridad de la inocencia puede impulsar al que se halla en mi posición, a demandar justicia a una autoridad de opiniones muy diversas, y a la sazón en que parece se oía todo lo que revela tendencias democráticas; cuyas opiniones me honro profesar.

En esta exposición (que ignora si habrá quedado archivada), decía.

«En resumen, Excmo. señor, hace tres meses y medio que fui arrancado de mi casa, y entre ellos, he pasado diez y seis dias en la cárcel, tratado como los mas indolentes criminales, alternando y durmiendo al lado de infelices sentenciados a presidio por delitos comunes, pero que como decían, tenían sobre sí la ventaja de saber el porque; he tenido que apelar a la generosidad de mis semejantes para poder vivir; mi familia casi sumida en la indigencia; agotados mis escasos recursos de-

bidos al trabajo; y en posición Excmo. señor, de que aun cuando se me permita volver al seno de mi familia, y me encuentre en la misma posición que antes respecto al trabajo, no podré reparar en cinco años, los perjuicios que se me han irrogado con la persecución de que soy objeto y cuya escasez es, pero, atendida la energía y amor a la justicia de V. E.

«A tendido, pues, lo espuesto, a V. E. atentamente pido:

Que se signe mandar se me forme causa, y el soy inocente se me levante el confinamiento, y se me abonen los gastos de viaje, ó se me permita pasar a un punto donde pueda encontrar trabajo, ó se me aumente la subvención, en una cantidad suficiente para atender a mis deberes de padre de familia.»

Ahora bien; aun cuando hubiese cometido algun delito, aun cuando mi presencia en Barcelona fuese peligrosa para el orden, ¿hay algun motivo para no ser atendido en mi demanda? ¿Y no debo serlo mas, si se tiene en cuenta que, segun me escriben de Barcelona, el señor gobernador civil de aquella provincia ha declarado a un amigo y correligionario, que el motivo de mi confinamiento fué por haber escrito un folleto, que si bien fué denunciado, el jurado lo absolvió por unanimidad?

Tengo el honor de ofrecerme a Vds. atento s. q. s. m. b. ALBERTO COLUMBRÍ.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

De viaje.—El conocido escritor democrata D. Roque Barcia sale de esta corte para Valencia el día 1.º de octubre. Permanecerá en aquella población todo el invierno, y durante su residencia en ella piensa publicar la historia de los Estados Unidos con una reseña de su política, industria, comercio, etc. comparándolos con los de los pueblos mas importantes de Europa.

Esperamos que salga a luz la obra para juzgar de su mérito, aun cuando desde luego creemos que corresponderá a la reputación de que goza su autor.

Teatro. Según nuestras noticias, a pesar de la repentina muerte del señor don José Norcia, uno de los empresarios del teatro del Príncipe, este se abrirá el día 1.º como estaba anunciado.

Depósitos. La caja general ha obtenido, durante la última semana, un aumento de reales vellón 609,019-21 en metálico y 5.408,000 en papel.

Quien busque timida, atienda. Reconocida por el hombre la necesidad de asefarse, y como consecuencia de esta la de cortarse el pelo, rizarlo y perfumarlo, debe procurar llenar estos deberes de la mejor manera posible, valiéndose de las mas mas hábiles, y de los útiles mas provechosos y mejor confeccionados. De ninguno de estos requisitos carece la nueva y elegante perfumería de Jorge, establecida en la calle del Carmen número 17, y que recomendamos desde luego al público elegante, seguros de que saldrá de ella muy complacido, encontrando además todo lo necesario, tanto en objetos de tocador como en cepillos, bisutería y otras muchas cosas.

Explicación. El Sr. Huerta se ha acercado a nuestra redacción profundamente afectado a suplicarnos manifestemos a nuestros suscritores la causa de la suspensión del concierto que debió tener efecto en la noche de ayer 30 de setiembre. Parece que el día 30 de setiembre, cuando todo estaba ya preparado se presentó un encargado de la sociedad de Capellanes a manifestarle que en aquella noche no podía tocar la orquesta porque celebraban reunión los mineros. Esto hizo que Huerta suspendiera su anunciado concierto aplazándolo para dentro de unos dias que estarán zanjadas todas las dificultades.

Hacemos con el mayor gusto esta manifestación en obsequio del célebre guitarrista, cuya honradez conocemos perfectamente.

Nota de los precios al por mayor y al por menor a que se exponen en el mercado los artículos que a continuación se expresan:

	Re. va. arroba.	Carutos libra.
Carne de vaca.	39 a 40	16 a 18
Id. de certero.	40 a 42	18 a 20
Id. de ternera.	54 a 70	25 a 42
Tocino asado.	78 a 82	28 a 32
Jamon.	95 a 116	38 a 50
Acitón.	54 a 56	16 a 17
Vino.	34 a 40	10 a 16
Pan de dos libras.		15 a 18
Garbanzos.	38 a 56	10 a 16
Judías.	24 a 28	8 a 16
Arroz.	30 a 34	10 a 14
Lentejas.	14	5 a 6
Carbon.	7 a 8	
Jabon.	38 a 57	14 a 22
Patas.	6 1/2 a 7 1/2	3 a 4

ALHONDIGA DE MADRID.

Trigo.	de 60 a 79	rs. va.
Cebada.	de 40 1/2 a 44	
Algarrobas.	a 38 1/2	

BOLSAS ESTRANJERAS.

París 29 de setiembre, a las seis y un minuto de la tarde.

Bolsa de hoy.—Fondos franceses.—Tres por 100, 67-50.

—Cuatro y medio por 100, 80-50.

Fondos españoles.—Tres por 100 interior, 38-5/8.

Consolidados, 92 5/8 a 92 3/4.

América 24 de setiembre.—Diferida, 23 7/8.—Interior, 38 3/4.

Amsterdam 24 de setiembre.—Diferida 23 15/16.—Interior, 38 1/4.

Londres 24 de setiembre.—Consolidados ingleses, 93 7/8 94.

Diferida, 24 3/8 5/8.—Exterior, 43.—Certificados, 6 5/8.

Passiva, 5 3/4.

La bolsa de Madrid de ayer, abrió con bastante desanimación y notable baja; pero a la media hora se observó un cambio repentino habiendo subido sus precios y notándose grande animación. El consolidado a poco de abrirse se hizo y publicó a 89-80; pero a poco rato se volvió a publicar a 88-75 y despues a 88-90, no encontrándose un solo título poco antes de cerrarse a menos de 89, y a última hora quedaba buscado a este último precio. La diferida abrió a 24-55 y poco antes de cerrarse se buscaba a 28-85 sin hallar quien diera a menos de 24-85; a última hora se han hecho varias operaciones a 25. Las acciones de carreteras de abril de 4,000 han sufrido una baja de 1 por 100, quedando ofrecidas a 80-50; las de 2,000 la han sufrido de 2 por 100 quedando el papel a 86; las de junio de 1 por 100 habiendo bastante papel a 84, y tambien de 1 por 100 las de agosto, ofreciéndose a 81. Las acciones del canal de Isabel II han continuado ofreciéndose a 108. Las del Banco de España a 123. Los billetes del empréstito de 230 millones se ofrecían a 97 1/2 y la deuda del personal a 14, no pasando el dinero de 12 1/4.

ESPECTACULOS.

Teatro de Ordoño.—A las ocho y media de la noche, *El goletto*.

Teatro del Circo.—A las ocho de la noche.—La acreditada comedia en cuatro actos, titulada *El hombre de mundo*.—Balle.

Teatro del Príncipe.—A las ocho de la noche.—El primer actor, maestro y director D. Antonio de Guzman recitará una breve composición escrita espresamente para la presentación de la compañía, por el Sr. D. Juan Eugenio Batzenbucher.

El drama nuevo original en tres actos y en verso, titulado, *La llave de oro*.—La pieza en un acto original y en verso de D. Narciso Serra, nominada *El querer y el roscar*.

Circo de Paul.—Hoy miércoles no hay función para dar lugar a los ensayos de la nueva y sorprendente del *Hombre mozo* ó el paseo por el techo.

A una grande elevación, el Sr. Braquet, mayor, andará con la cabeza perpendicular hacia abajo y los pies solo tocarán al techo, que será una superficie lisa y lisa.

Mañana habrá función.

EDITOR RESPONSABLE, MANUEL MORALES Y RODRIGUEZ.

Imprenta de D. Antonio Morales,

Carrera de San Gerónimo, num. 4.º, principal.

EMPRESA Y COMISION

UNICO PUNTO

CENTRAL DE ANUNCIOS.

UNICO PUNTO

DONDE SE RECIBEN LOS ANUNCIOS:

CALLE DEL PRINCIPE NUMERO 14,

CALLE DEL PRINCIPE NUMERO 14,

cuarto bajo, derecha.

En la calle del Principe, número 14, cuarto bajo derecha, se reciben anuncios, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, para el Diario Oficial de Avisos de Madrid, el Diario Español, el Círculo Público, las Novedades, la Epoca, la Nación, el Parlamento, el Leon Español, la Discusion, la Libertad (de Zaragoza), el Centinela de Asturias, el Independiente (de Oviedo), el Pais (de Barcelona), el Avisador Malagueño, la Oliva (de Vigo), el Faro de Asturias etc. etc.

Los anuncios se insertan en los días que fijan los interesados. Los precios son módicos y van disminuyendo a medida que aumentan las inserciones del anuncio y el número de periódicos en que se publica. Se admiten abonos desde tres meses a un año, haciendo considerable rebaja. También se reciben anuncios de las provincias, en carta franca al director o administrador de la empresa, incluyendo libranza sobre correos, a razón de medio real por cada sesenta letras para un periódico o un sello del mismo valor, y doble cantidad si se han de ser dos sellos para el Diario Oficial de Avisos. Los anuncios que se refieren a cualquiera de los ramos de industria, artes, ciencias, literatura de extranjeros, o citen un establecimiento o industria extranjero, solo se admiten por los Sres. Saavedra y de Riberolles, en París, 13, rue d'Hauteville.

EL ROMANCERO HISTORICO.

ESPAÑOLES CELEBRES

DEL SIGLO VIII AL XIX.

PRELADOS: GUERREROS: MARINOS: HOMBRES DE ESTADO: POETAS: ARTISTAS.

Obra ilustrada con viñetas nuevas y retratos original

A. GARCIA TEJERO.

Esta obra, verdaderamente nacional por su pensamiento y forma, contendrá en sentidas páginas el rico tesoro de gloria y heroísmo de que se enorguece el pueblo español, desde los tiempos de los hechos insignes, interesantes aventuras de los caudillos que mas popularizaron su fama, y la vida de ilustres dignidades, cuya virtud y ciencia resplandecieron al través de la oscuridad de tan remota época.

Por último, el autor rinde un tributo de respeto a los gloriosos campeones de nuestra inmortal lucha de la Independencia.

El Romancero formará un tomo de 400 páginas, publicándose por entregas de 16 páginas cada una, a real, tanto en Madrid como en provincias; con la primera entrega, que será inmediatamente repartida una elegante portada y a la conclusión la correspondiente cubierta para el tomo.

Los señores comisionados que procuren diez suscripciones recibirán un ejemplar gratis.

Gran surtido de juguetes.

En el Bazar Fijo de la calle del Baño, núm. 1, ha llegado un completo surtido de toda clase de juguetes, de todos los precios y sumamente arreglados.

Academia especial para los aspirantes a ingresar en el Cuerpo de telegrafos. Continúa abierta la matrícula para los que deseen presentarse al examen de los que parece, tendrán lugar el próximo diciembre. Calle de las Hileras, número 6, piso bajo. (46)

DEUDA DEL PERSONAL. Se compran los títulos de esta clase a precios corrientes sin cortaje de ninguna clase. Calle de la Salud, núm. 9. despacho de chocolate de Logroño. (704)

Se vende la casa calle de Santa Ana, núm. 16 y 18, construida en el barrio de San Jerónimo, produce de 12 a 13.000 rs. sin mas carga que la de la casa y sereno; en la portería de la calle de la Florida, núm. 4, darán gusto de la casa y el cargo de la portería. (742)

Agencia de los expendedores de carne de ternera. En la plazuela de Poncejos, núm. 10, tienda de curtidors del Sr. Sierra, se reciben las pieles de ternera y se pagan las del ganado hasta diez libras, a 5 rs. libra. Desde diez hasta veinte, a 4 rs. libra. Desde veinte hasta treinta, a 3 rs. libra. Y desde treinta hasta cuarenta, a 2 rs. libra. Y de este peso en adelante, a 2 rs. libra. (711)

Se vende la casa de 12 a 16.000 rs. Hipotecando las casas libres por valor de mas de 60.000 rs.; las fincas son rústicas y sitas a dos leguas de Villanueva, estación del camino de hierro. La persona que desee comprar dicha cantidad, se servirá dirigirse a la Carrera de San Jerónimo, número 7. (Cer.)

Libros rayados.

En el Bazar del Principe se han recibido libros rayados y en blanco, para el comercio, en cantidad suficiente.

Calle del Principe, núm. 13.

EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES.

2010. A. P. HOLLOWAY.

Privilegiada por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendada por los médicos y célebres del siglo. Conocida con unánime aceptación en todos los países del mundo y especialmente en España.

La medicina que se ha de aplicar a los enfermos, debe ser la que se aplica a los sanos. La medicina Holloway es la que se aplica a los sanos. La medicina Holloway es la que se aplica a los sanos. La medicina Holloway es la que se aplica a los sanos.

Las píldoras Holloway son el remedio mas excelente que hasta ahora se ha descubierto. Ellos purifican la sangre, limpian y entonan el estómago, y dan fuerza y vigor al sistema, moviendo la causa del mal en donde quiera que se encuentre.

Las píldoras Holloway se venden a 7 rs. y 28 rs. Cada caja va acompañada de una instrucción en castellano.

Vajillas de china.

Blancas y decoradas con filetes de oro y de colores. Depósito en esta corte, calle de Espoz y Mina, núm. 3. Surtido de platos, fuentes, sopas y cuantas piezas componen las vajillas: así como juegos de café, jarras y palanganas, tazas y jicaras, floreros y cuanto puede necesitarse de este artículo en las casas particulares, en las fondas, en los demas establecimientos de esta clase. El público podrá comprar los efectos que guste, por mayor y menor, sin que sea obstáculo descabalar las vajillas ni motivo para alterar el precio fijado. L. J. (744)

VENTA DE LIBROS

En la librería de Dachao, calle de Jacometrezo, núm. 63. Los héroes y las maravillas del mundo, 692 entregas, con 280 láminas, 130 rs. Guerras civiles de Granada, 2 tomos en 8.º, holandesa, 16.º. El artista, 3 tomos, folio, rústica, folio, algunas láminas, 60. Diccionario de la lengua castellana, por la Academia, 6 tomos, folio, pergamino, 600. La Eneida de Virgilio, en castellano, 2 tomos, 8.º, p. sta, 16. Códigos españoles, 12 tomos, folio, rústica, 380. Obras médico-quirúrgicas de Mad. Fouquet, 2 tomos, 4.º, p. sta, 16. Morla, Tratado de artillería, 4 tomos, 4.º, holandesa y uno en folio del Atlas, 140. Otro ejemplar con las láminas ilustradas de agua y en rústica, 100. Arcos, Conversaciones instructivas sobre diferentes asuntos, libro curioso, 4.º, pergamino, 14. Ant. de fe. de 1880, 4.º, pergamino, láminas, primera edición, 14. Legipont, sobre el modo de viajar y ordenar una librería, 8.º mayor, p. sta, 14. Epistolas, La antigua Saponia, 4.º, pergamino, láminas, 10. Fleischer, Sermones, 6 tomos, 4.º, pergamino, 50. Jacquinet, Arte e historia militar, 3 tomos, 8.º mayor, holandesa, en dos volúmenes, 26. Leyes de Indias, última edición, 4 tomos, folio, p. sta, en 2 volúmenes, 440. Y otros muchos, cuyas listas están de manifiesto.

En la misma librería se compra el tomo 2.º, a se vende el 2.º de las Ordenanzas de marina de 1793. (776)

AL PUBLICO ELEGANTE DE ESTA CORTE.

En la antigua y acreditada tienda de géneros del reino y del extranjero, calle Mayor, núm. 1, (vulgo fábrica de Talavera) anuncia al elegante público de Madrid la apertura de un surtido para la estación, compuesto de cuanto hay nuevo y de buen gusto, a saber: alfombras, moquetas, gobelinas, lastones, tapetas, popelinas, medallones, terciopelo ultramarino, brocados, estampados, renacimiento, damascos, brocados, rasos, brocados, portieres, flecos y tapicería de Berlín, etc. Nota. Hay un magnífico surtido de alfombras de Escocia de cuatro y media cuartas de ancho, de muy bonitos gustos, a 8 y 9 rs. vara. (762)

En el ya acreditado taller de sastrería, calle de la Caza, núm. 5, cuarto principal, se siguen haciendo trajes completos, gaban de castor negro fino, chaleco de felpa o casimir, pantalón de patancur o satén en 360 reales. (578)

Se vende una magnífica mesa de billar, toda embutida, construida en París, propia para una casa particular. También se venden por otra mayor. Dada razón al constructor de billares, calle de San José, número 16. (787)

En la calle de la Reina, número 7, tienda de chinapanes y estufas, hay chimenas de todas clases, las que se dan a precios muy arreglados. También se componen y se limpian por suscripción a precios muy arreglados. (750)

CRISTALERIA FRANCESA.

En el depósito, depocelana de Pasajes, calle de Espoz y Mina, núm. 3, se acaban de recibir copas, vasos y botellas de todas clases y tamaños, así como todo lo necesario para el servicio de la mesa. (745)

El Padre Cobos.

La empresa de este periódico juzga oportuno anunciar a todo el mundo que, por la devolución de las cantidades adelantadas por los suscriptores, terminó el 20 de setiembre.

Cerradas las oficinas, las reclamaciones se harán del modo siguiente:

Primera presentación del recibo se satisfará en la Carrera de San Jerónimo, número 22. Ayuda de gratías, las suscripciones hechas en la administración del periódico, o comisionados de Madrid.

Las que no hubiesen verificado por medio de sellos o letras, desde provincias, podrán reclamarse por carta dirigida a el Padre Cobos, Madrid.

Y por último las que se hubiesen suscritas en casa de los comisionados de provincias, pueden acudir a los mismos, quienes tienen en su poder la cantidad suficiente para atender a estas reclamaciones.

El que no pueda reclamar durante el mes de octubre, se entiende que renuncia su derecho. Madrid 30 de setiembre de 1886. (21)

Lecciones instructivas sobre la historia y la geografía, obra póstuma de D. Tomás Iriarte, con las reformas expresadas en el prólogo, continuadas hasta fin de 1855, y seguidas de unos rudimentos de cronología y de geografía, por D. Mariano de Alzola, doctor en jurisprudencia y catedrático de aquella asignatura en la Universidad central, única señalada de Estado, 1856, 8.º tomo en 8.º, a 10 reales en pasta y 7 en papel.

Hallase de venta en la librería de D. Angel Oñeja, editor, calle de Carretas, frente a la Imprenta Nacional. (827)

Aviso a los expendedores de carne de ternera. En la plazuela de Poncejos, núm. 10, tienda de curtidors del Sr. Sierra, se reciben las pieles de ternera, y se pagan las del peso hasta ocho libras, a 5 rs. libra; desde ocho hasta diez y seis, a 3 rs. libra; y desde diez y seis hasta veinte, a 2 rs. libra. Y de este peso en adelante, a 2 rs. libra. (832)

Coleccion de Formularios

ARREGLADOS A LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL.

POR

DO ANTONIO HIDALGO Y DON BALDOMERO BLANCO

comentados en la carrera judicial.

Segunda edición. Primera parte. Contiene los escritos, autos y demás diligencias necesarias para todos los negocios concernientes a la jurisdicción contenciosa en primera instancia. Segunda parte. Comprende los correspondientes a la jurisdicción voluntaria a la segunda instancia, y a los recursos de fuerza y de casación.

Esta obra es útil, no solamente a los que se dedican a la carrera del foro, sino a toda clase de personas, atendiendo a que no es necesario valerse de procurador ni abogado en los actos de conciliación, ni en los juicios verbales, ni en los de menor cuantía. Se vende la primera parte a 12 rs. y la segunda a 7 rs., en las librerías de López, calle del Carmen; en la de Ojeda, calle Mayor; en la de Durán, calle de la Victoria; y en la de González, plaza Mayor.

Los de provincias que deseen adquirirlas por iguales precios, las pedirán por cartas dirigidas a D. Santos Hiedgo, calle de S. Quintín, núm. 6, cuarto bajo izquierdo, incluyendo en ella libranza del importe de lo que pidieren, y se les remitirá por el correo. También se vende la forma que previene el artículo 6.º del real decreto de 15 de febrero último, a por el or. dinario, que designasen.

Al que pida diez ejemplares en esta forma, se le dará otro gratis. (29)



Estos excelentes polvos dentífricos tienen garantida su bondad con el dictamen de tres profesores a quienes el señor alcalde-concejal encargó su análisis científico. Igualmente han sido analizados por el Ilustre Colegio de farmacéuticos de esta corte, y declarados inofensivos para la salud, y de la máxima efectividad dentífricos. Para evitar que la malevolencia falsifique este precioso artículo de tocador defraudando los intereses del público, todas las cajas llevarán esta rubrica.

y se perseguirá ante la ley al que la suplante. Porros de suscripción. Subida de Santa Cruz, número 10, tienda de los Angeles, Carrera de San Jerónimo, núm. 3. Calle de Carretas, número 18. Calle de Poncejos, núm. 10. Calle de Toledo, núm. 34, droguería de Santibañez, y en el depósito central de España, Puerta del Sol, núm. 10, donde se venden por mayor y menor con la rebaja conveniente a la importancia del pedido.

PARA LOS PAJAROS.

A la Estrella del Norte, calle de Carretas, núm. 37, rocas de Hagar una remesa de LAS ORIENTALES, de bonitas y caprichosas formas, a precios descomulgados. (84)

BARATURA EXTRAORDINARIA.

VIDRIO Y CRISTAL.

En el almacén de la calle de la Magdalena, núm. 19 duplicado, se venden con gran rebaja en sus respectivos precios, vasos, copas y botellas de todas clases: vinageras, compoteras, brequesos, azucareros, fruteros, floreros, candelabros y candeleros, frascos y palanganas, tallas ricas y fina de cristal: los mismos artículos vasos lisos y tallados, enjugues, castañas, frascos para tocador, de la cave y de varias formas, botellas burdalesas y para cerveza; jarras y originales de vidrio.

Hay además a precios sumamente módicos, un buen surtido de tubos de todas clases, campanas para gas, bombas y vasitos para tinturas y quinqués, arandelas mostaceros, saleros, hueveras, jaboneras, escritorios, tinteros, pezoneras, mamaderas, peceras, tapas sueltas, jicaras, platos, vasos para confitería, sorbetes y jales, ventosas, morteros, tapones sencillos, piezas para usos químicos y otras diversas de vidrio y cristal.

Se venden también platos de papel, platos y rayados, tejas de vidrio y fanales de todas medidas, cilindricos, ovalados y cuadrados.

A los compradores por mayor se les concederá un descuento o rebaja de tanto por ciento, proporcional a la cantidad y clase de género que tomen de una vez.

También se admiten proposiciones al todo. (C.)

Armaduras de pelo

PARA LAS COCAS.

En el Bazar calle de Alcalá, núm. 4, y en el Bazar calle del Principe, núm. 33, se ha recibido de París un surtido completo de armaduras de pelo para las cocas, sirven para toda clase de peinados y se venden a 6 rs. par. En dichos establecimientos se encontrará la verdadera agua de Barcelona, los polvos para teñir el pelo a 4 rs. paquete y los excelentes polvos del general Gervais. (R. P.)

Baratura positiva

EN PERFUMERIA.

Jabones, desde 1 real a 14. Frascos con pomada, de 3 a 20. Idem con aceites, de 3 a 15. Idem, idem, extractos, de 5 a 16. También hay surtido de vainilla, agua de lavanda, de colonia, polvos para los dientes, etc. Se vende a precio fijo en la Estrella del Norte, calle de Carretas, núm. 37. (R. P.)

COLLARES ANODINOS.

Estos collares tienen la virtud de facilitar la dentición de los niños, usados hasta hoy por su alto precio solamente por la clase rica, y desearo el inventor que este bien se extendiera por todas las clases de la sociedad, ha hecho una rebaja considerable en el precio, y se parán en lo sucesivo a 50 rs. los que se vendían a 95 rs. Bazar del Principe, calle del Principe, número 33. (B. P.)